

# INFORME DEL COMISARIO

GUAYAQUIL, 5 DE ABRIL DEL 2011

SEÑORES:  
**CORPRODE S.A.**  
CIUDAD.-

CUMPLIENDO CON LA RESPONSABILIDAD DE COMISARIO QUE USTEDES SEÑORES ACCIONISTAS ME ENCARGARON, A CONTINUACIÓN INFORMO EL RESULTADO DE MI GESTIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CERRADOS A DICIEMBRE 31 DEL **2010**

HE DETERMINADO LA VERACIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE **CORPRODE S. A.** AL 31 DE DICIEMBRE DEL **2010**, Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE COMPAÑIAS Y SUS CORRESPONDIENTES REGLAMENTOS.

LOS ESTADOS FINANCIEROS DE **CORPRODE S. A.** Y TODA LA INFORMACIÓN ADICIONAL QUE FORMAN PARTE DEL EXPEDIENTE PRESENTADO A USTEDES POR EL ECON. **CARLOS JULIO ARBOLEDA JAIME**, HAN SIDO PRESENTADOS DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS, Y LA INFORMACIÓN FINANCIERA QUE SUMINISTRAN SON SATISFACTORIAS.

LOS LIBROS DE ACTA DE JUNTA GENERAL, LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, EL AREA LEGAL Y PROFESIONAL, CON ABSOLUTA INDEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN Y EN INTERES DE USTEDES SEÑORES ACCIONISTAS.

QUEDO ETERNAMENTE AGRADECIDO CON LA ADMINISTRACIÓN POR LAS FACILIDADES OTORGADAS PARA EL ACCESO A TODA INFORMACIÓN REQUERIDA, PARA DAR CUMPLIMENTO AL TRABAJO A MI ENCOMENDADO.

ATENTAMENTE,  
  
**COMISARIO**  
C.I. # 0908841414

